



<b>Resultado neto</b>	<b>(15)</b>
<b>Ajuste por partidas que no implican flujos de efectivo</b>	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	8
Amortizaciones de activos intangibles	36
Provisiones	64
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Operaciones discontinuadas	-
Otros	29
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	<b>144</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	3,942
Cambio de deudores por reporto	(141)
Cambio por préstamo de valores (activo)	-
Cambio en derivados (activo)	(1)
Cambio en cartera de crédito	(853)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
Cambio en bienes adjudicados	-
Cambio en otros activos operativos	(121)
Cambio en captación tradicional	1,098
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(141)
Cambio en acreedores por reporto	(4,011)
Cambio por préstamo de valores (pasivo)	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-
Cambio en derivados (pasivo)	1
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-
Cambio en otros pasivos operativos	145
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cobro de impuestos a la utilidad (Devoluciones)	-
Pago de Impuestos a la utilidad	(32)
Otros	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(114)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(6)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Otros	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>
<b>Incremento o disminución neto de efectivo</b>	<b>9</b>
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>574</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>583</b>

El presente Estado de Flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.